

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DASIF.S.A.

Guayaquil, Abril 5 del 2006

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DASIF S.A., y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias tengo el agrado de poner a vuestra consideración, el informe de las actividades desarrolladas por mi administración del año 2005.

En el año 2005, el entorno macroeconómico de la economía del país, no se ha definido por las circunstancias sociales que el gobierno no ha podido controlar y el escenario político sin acuerdos entre los gobiernos y oposición, finalmente la incertidumbre que vive en el sector productivo por la firma del tratado de Libre Comercio, quien teme su efecto favorable o no frente a los precios que manejamos en nuestra economía en relación a los de nuestros competidores.

Durante mi gestión del año 2005, en nuestro segundo año de actividades hemos enfrentando el reto de ingresar a un mercado competitivo y en muchas ocasiones desleales, sin embargo estamos preparándonos para un año 2006 de crecimiento en todos los aspectos:

A continuación hago un resumen de la mas relevante del año 2005 en mi administración:

ASPECTO ECONOMICO

INGRESOS	\$	200,488.69
COSTOS Y GASTOS	\$	199,677.69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	811.00

Los principales valores pagados por concepto de gastos son:

Costo de Ventas	\$	164,138.78
Sueldos, salarios y beneficios sociales	\$	9,565.30
Beneficios Sociales	\$	1,574.04

Tenemos un índice de liquidez de 1.16 a 1,00 y un capital de trabajo positivo.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

La empresa cuenta con 3 empleados, todos estables, ya que hacemos de la motivación un principio gerencial. Como segundo año de actividades hemos realizado compras de equipos de computación y adecuaciones en el sistema contable para mejorar el aspecto físico de la empresa.

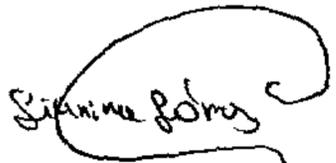


ASPECTOS LEGALES Y FISCALES

En cuanto a obligaciones con el Estado y con nuestro personal, se vienen cumpliendo de acuerdo a la Ley y el reglamento interno, eso es pago al día de sueldos y beneficios sociales, estricto cuidado en el cuadro de vacaciones del personal, pago dentro de los plazos establecidos los aportes del IESS, y los impuestos al fisco, por consiguiente mi gerencia no ha tenido reclamo jurídico alguno, tampoco reclamo laboral, ni con los clientes y / o proveedores, lo cual es satisfactorio, en mi condición de administradora.

Por lo demás deseo agradecer a Uds, señores accionistas, por darme la oportunidad de servir a nuestra empresa, bajo los lineamientos establecidos.

Atentamente,


Gianina Gomez Errazuriz
GERENTE GENERAL

